

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32380** *INSMAPLAC, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución nº 49/09 de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de don Ángel Daniel Soto Román, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 30 de octubre de 2009 en el que se declara a la ejecutada Insmaplac, S.L., en insolvencia total por importe de 4.976,89 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid.

ID: A090079806-1